

6374

156528

C-16-9-70



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. S.
CLASE <u>F</u> <u>06</u>
SUBCLASE <u>B</u>

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

en España, a favor de DON JOSE HERNANDEZ ALLENDE, de nacionalidad española, con domicilio en Madrid, c/López de Hoyos, 134-3º, cuyo Modelo se refiere a:

"DISPOSITIVO DE ESQUINA PARA MARCOS DE CARPINTERIA METALICA"

-----oOo-----

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El modelo concierne a la construcción de marcos y cercos de carpintería metálica; más concretamente, y esto a título de nuevo resultado industrial, se refiere a la unión y estabilización de los largueros con los travesaños para formar dichos marcos, para cuyo efecto el modelo prevé el empleo de unas piezas de esquina formados por escuadras de diseño y características especiales, en las que sus respectivas alas o paletones poseen ciertos resaltes y depresiones que han sido específicamente estudia--

5.

10.

156528



das para que puedan introducirse por los extremos de los perfiles que han de formar el marco, estableciéndose entre dichos paletones y dichos perfiles un -- ajuste adecuado.

5. Una vez que se haya organizado las esquinas del comentado marco, se incorpora sobre el plano exterior de cada larguero y travesaño por las esquinas de reunión, un par de placas que se complementan para formar una escuadra exterior siendo siendo atravesado este conjunto por un pasante inclinado que actúa como tensor agrupando y estabilizando las esquinas del marco.

10. Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación, en la que se exponen los detalles más particulares del modelo, como, asimismo, de los medios -- que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo, no queda limitado, exactamente, a -- los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por tanto, esta descripción, desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna --
15. clase.
20. Una idea más amplia de la invención, la -- proporciona la descripción siguiente en la que se hace referencia a la lámina de dibujo ilustrativo que a esta memoria se acompaña, y en la que da manera un
- 25.

- 30.



100528

tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.

En estos dibujos, se usan marcas de referencia semejantes, para indicar piezas conjuntos o partes, que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle y organización se definen de una manera específica en el transcurso de esta memoria, y después, se concretan en las notas reivindicatorias finales.

5.

10.

En los dibujos:

La figura primera muestra la pieza de esquina cuyos paletones se introducen por el extremo de los perfiles que se reúnen. Dicha pieza representa en perfil y en vista frontal por el plano interior de cada uno de sus paletones.

15.

La figura segunda, muestra frontalmente y en sección una de las placas que forman la escuadra exterior.

20.

Se observa en este dibujo que estas placas poseen una depresión con un calado en su fondo que permite la introducción del pasante tensor y el escamoteo de su cabeza y de la tuerca de apriete.

25.

La figura tercera, es una vista en sección de la esquina de un marco, organizada mediante los distintos elementos que integran el dispositivo objeto del presente modelo.

30.

Comentando estos dibujos, se hace la aclaración de que, mediante el número -1- se indica la pieza formada por una escuadra cuyas alas o paletones -2- -3- se introduce por los extremos enfrentados en los -

156528



5. perfiles -4- y -5- que forman el marco. Los números -6- y -7- indican las placas que se disponen por el exterior de dichos perfiles -4- y -5- engatillándose por sus bordes enfrentados a cuyo efecto, en estos bordes, existen las escotaduras y resaltes -10- y -11- de tal manera situados que los resaltes -11- de una placa se alojan en las escotaduras enfrentadas -10- de la placa opuesta.

10. En las placas indicadas -6- y -7- se han producido sendas depresiones -12- y -13- en cuyos fondos -14- existe un calado -15- para la introducción del pasante -16-, cuya cabeza -17- y tuerca -18- quedan alojadas en las respectivas depresiones -13- y -12-. Estas depresiones a su vez, penetran en los perfiles -4- y -5- por unas aberturas -19- y -20- en ellos practicadas.

15. Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevado a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

20. Este detalle de economía adquiere gran importancia si se considera en los términos de una producción en escala, ya que es evidente que el mercado puede absorber en cantidades muy considerables el objeto que constituye la invención y cualquier pequeño ahorro, logrado mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, puede adquirir elevadas proporciones.

25.

30.

6-3-74

10028



5. Se reitera, que en el objeto que constituye el actual Modelo serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalles que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, --- siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del invento descrito.

N O T A

10. Se declara como de novedad y propiedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

15. 1ª.- "Dispositivo de esquina para marcos de carpintería metálica", que está formado por una pieza de escuadra cuyos paletones se adaptan, ajustadamente, en los perfiles a reunir introduciéndose por los extremos abiertos y enfrentados de dichos perfiles; dos placas que se superponen a los planos exteriores de dichos perfiles tomando contacto y engatillándose en sus bordes en coincidencia con cada esquina del marco y un pasante con tuerca que tensa y estabiliza la esquina del marco comentado.

20. 2ª.- Dispositivo de esquina, caracterizado porque las placas exteriores a que se refiere la reivindicación 1ª por su borde en contacto cuentan con escotaduras y salientes encajando los salientes de una placa con las escotaduras de la inmediata contribuyendo a estabilizar la esquina del marco.

25. 3ª.- Dispositivo de esquina, caracterizado porque las placas a que se refieren las notas prime-

30.



456528

ra y segunda cuentan con sendas depresiones de fondo perforado para la introducción de un pasante tensor provisto de tuerca con el que se determina el apriete y estabilización de la esquina formada, caracterizándose además, porque la cabeza del pasante y la tuerca quedan escamoteadas en dichas depresiones de las placas.

4ª.- Dispositivo de esquina, caracterizado porque los perfiles del marco presentan sendos calados para la introducción y encaje de los abultamientos producidos en las placas exteriores.

5ª.- "DISPOSITIVO DE ESQUINA PARA MARCOS - DE CARPINTERIA METALICA".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de SEIS hojas escritas a máquina por una sola de sus caras, y dibujos que la ilustran.

Madrid, cinco de Marzo de mil novecientos setenta.

E. GONZALEZ VACAS
P. P.

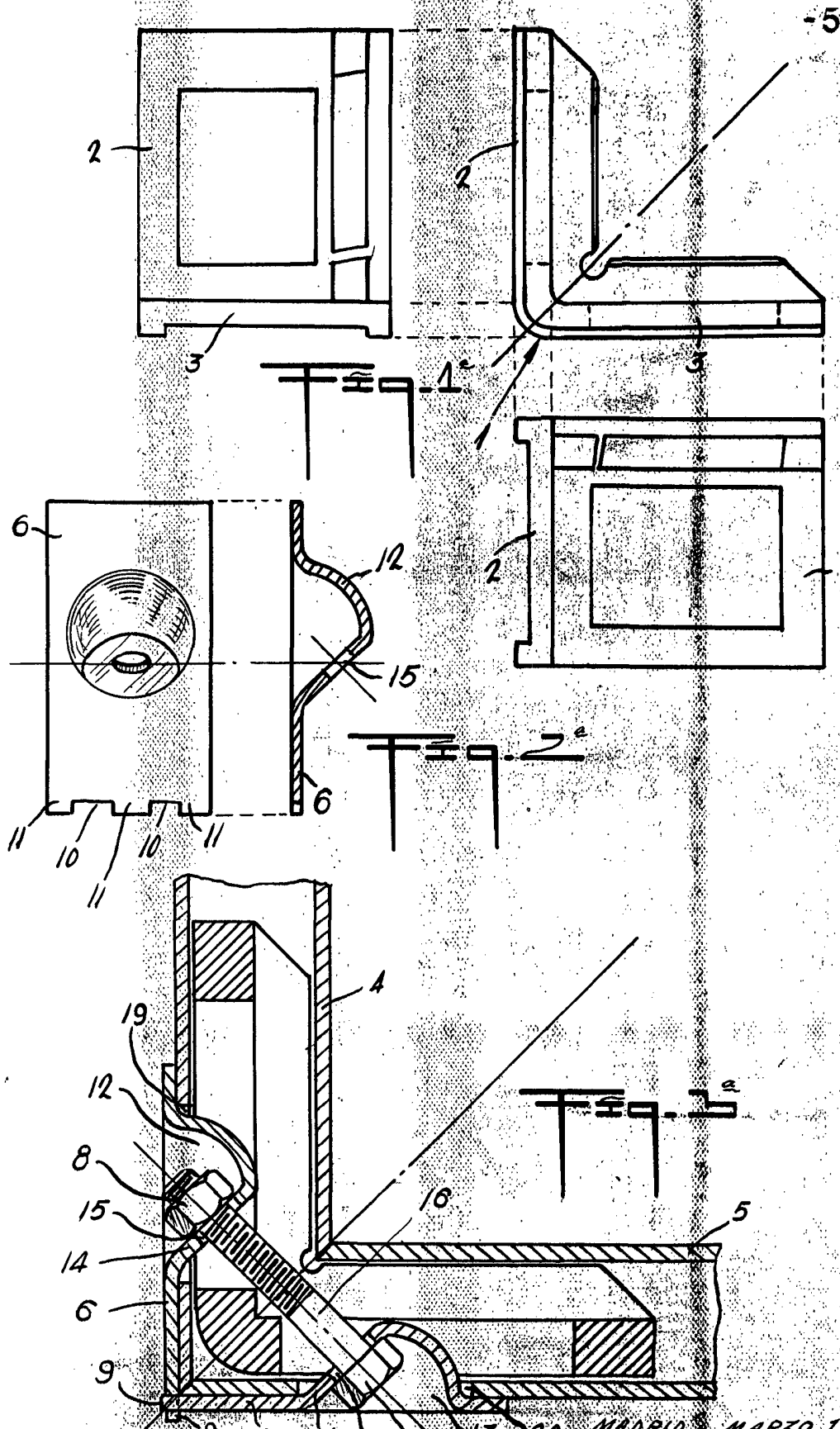
BAD ORIGINAL

D. JOSE HERNANDEZ ALLENDE

156528

156528

HOJA UNICA



Escala: variable

MADRID, MARZO 1970
GONZALEZ VACA
R.P.

[Handwritten signature]